



PERÚ

Ministerio
de Economía y FinanzasUnidad Ejecutora N° 009
Secretaría Técnica de Apoyo a la Comisión
Ad Hoc creada por la Ley N° 29625

ACTA DE EVALUACIÓN DE HOJA DE VIDA
PROCESO DE CONTRATACIÓN N° 004-2019-EF/ST.01
(SUPERVISOR DE PLATAFORMA DE ATENCIÓN AL USUARIO)

Siendo las 10:00 horas del día 10 de junio del 2019, en aplicación del artículo 3° del Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, aprobado mediante Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, se reunieron los integrantes del Comité de Selección designados con el Memo N°042-2019-EF/ST.01. en las instalaciones de la Secretaría Técnica, sito en Jr. Cusco N° 177 – piso 8 Lima, con la finalidad de evaluar las hojas de vida presentada por los postulantes al Proceso Contrato Administrativo de Servicio N° 004-2019-EF/ST.01 para la contratación de una persona natural.

A) HOJA DE VIDA PRESENTADA:

Se presentaron los siguientes postulantes:

- Cardoza Bravo Cecibel Jackeline
- Ciriaco Cori José Feliciano
- Escobedo Apestegui Ronald Eladio
- Lopez Rodriguez Rosa Maria
- Palomino Corzo Jose Antonio
- Pareja Zea Ysabel Karina
- Silva Zelada Uladislao

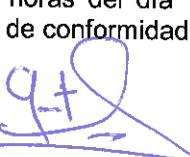
B) EVALUACIÓN CURRICULAR

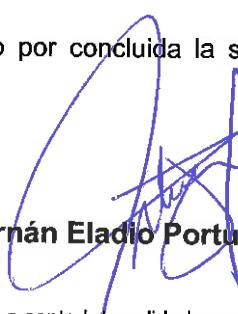
De acuerdo a la revisión de los currículos presentados, se ha obtenido el siguiente resultado:

Nº	APPELLIDOS Y NOMBRES	CALIFICACIÓN
1	Cardoza Bravo Cecibel Jackeline	NO APTO ¹
2	Ciriaco Cori José Feliciano	NO APTO ²
3	Escobedo Apestegui Ronald Eladio	NO APTO ³
4	Lopez Rodriguez Rosa Maria	APTO
5	Palomino Corzo Jose Antonio	APTO
6	Pareja Zea Ysabel Karina	NO APTO ⁴
7	Silva Zelada Uladislao	APTO

Los postulantes que cumplen con lo establecido en las Bases, motivo por el cual, el Comité los admite, encontrándolos **APTOPS** para la entrevista personal que se realizará el **18 de junio del 2019**, a las 11:00 horas, en Jr. Cusco N° 177 – piso 8 Lima.

Siendo las 17:30 horas del día 12 de junio se dio por concluida la sesión, suscribiendo la presente en señal de conformidad.


Eduardo Gaytán Vilca


Hernán Eladio Portugal Torres

¹ No acreditó: Formación académica, Curso en servicio al cliente o control de calidad o gestión de proyectos o gestión de recursos humanos, Experiencia laboral específica en el sector público.

² No acreditó: Formación académica, Experiencia General en el Sector Público o privado (se considera experiencia desde que egresó de la formación académica).

³ No acreditó: Experiencia laboral específica en el sector público o privado en labores de atención al público y/o procesamiento de información; Experiencia en el sector público en labores de atención al público y/o procesamiento de información; Experiencia con nivel mínimo de Supervisor / Coordinador en el Sector Público o Privado.

⁴ No acreditó: Experiencia laboral específica en el sector público o privado en labores de atención al público y/o procesamiento de información; Experiencia con nivel mínimo de Supervisor / Coordinador en el Sector Público o Privado.